INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PROCESO CONTRACTUAL: SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N° 001-2026.

OBJETO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DEL COLISEO MUNICIPAL EDL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.

FECHA EVALUACIÓN: 20 DE ENERO DE 2026.

Considerando

1. Que, la Empresa Autónoma de El Peñol celebró con el Municipio de El Peñol - Antioquia, el contrato interadministrativo Nro. CI 048 de 2025, que tiene por objeto: *"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DEL COLISEO MUNICIPAL DEL MUNCIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA."*

2. Que, el Comité de Contratación aprobó el contenido de los estudios previos y autorizó realizar la Solicitud Privada de Ofertas, mediante Acta No. 35 del 09 de diciembre de 2025.

3. Que, en virtud de lo anterior, el día 08 de enero de 2026, previo análisis de mercado y de acuerdo a la información técnica aportada, se procedió a enviar invitación privada No. 001 de 2026 con presupuesto oficial de cuatro mil ciento veintidós millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos diecinueve pesos M/L ($4.122.463.419), y plazo de ocho (08) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar la fecha de terminación del Contrato Interadministrativo Nro. CI 048 de 2025 suscrito con el municipio de El Peñol - Antioquia.

4. Para participar de dicho proceso se invitaron a las empresas: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR, X2 S.A.S. y C.I. PROCOLCA S.A.S.

5. Que, la fecha límite para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido era hasta las 4:00 p.m. del día 14 de enero de 2026.

6. Que, una vez cumplida la fecha y hora indicada en el numeral anterior, se procedió a realizar el cierre del proceso encontrando que se recibió en el correo electrónico auxiliaradministrativo@eapelpenol.go.co; una (01) propuesta de UT COLISEO EL PEÑOL.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

7. Que, el día 16 de enero de 2026, se publicó el informe preliminar de evaluación del proceso de la referencia y se otorgó plazo hasta las 4:00 p.m. del 19 de enero de 2026 para presentar observaciones y/o solicitud de aclaraciones mediante correo electrónico, conforme al proceso del Solicitud Privada de Ofertas 001 de 2026.

8. Que, el día 19 de febrero de 2026 a las 15:53 y 15:54. se recibió mediante correos electrónicos documentos con las subsanaciones requeridas por parte del proponente UT COLISEO EL PEÑOL.

9. Que, en cumplimiento del cronograma establecido se procede a realizar el correspondiente informe final de evaluación.

DESTINATARIO: Comité de contratación de la Empresa Autónoma de El Peñol.

EVALUADORES: Según lo anterior el comité evaluador queda conformado por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
María Elizabeth Montes Salazar	Directora Administrativa de la Secretaria de Planeación
Olga Lucia Gallo Cardona	Secretaria de Hacienda
Yeison Sebastián Grisales Montoya	Secretario de Obra Pública e Infraestructura
Rómulo Chaverra Gil	Representante del sector profesional- Invitado

La evaluación y ponderación de las propuestas citadas se realizó de conformidad con lo establecido en la Solicitud Privada de Ofertas (bases de la contratación).

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN:

Según Capítulo 3 del pliego de condiciones REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN las propuestas en estudio se consideran **HÁBILES** en el evento de obtener la calificación "**ADMISIBLE**" en todos los requisitos habilitantes establecidos en este pliego de condiciones, así:

1.1 CAPACIDAD JURÍDICA:

PROPONENTE 1: UT COLISEO EL PEÑOL. (FUNDACIÓN DSYB & PROCOLCA SAS)

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PROPONENTE					UT COLISEO EL PEÑOL
TIPO DE PROPONENTE					PERSONA JURIDICA
No.	CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
	CAPACIDAD JURÍDICA				
	REQUISITOS GENERALES PARTICIPACIÓN				
	1. Tener capacidad Jurídica para la presentación de la propuesta.	X			Dentro del objeto social de FUNDACIÓN DSYB se encuentra: *"(...) LA FUNDACIÓN DSYB, EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO REALIZARA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, LA CONSULTORÍA Y LA PROVEEDURÍA, LOS SIGUIENTES DESARROLLOS: EN LA CONSTRUCCIÓN: (EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, DISEÑO, EJECUCIÓN, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN), LA REALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y AMBIENTALES.* *(...)"* **CUMPLE** El representante legal de la sociedad se encuentra facultado para la presentación de la oferta, la suscripción y ejecución del contrato. **CUMPLE** Dentro del objeto social de PROCOLCA SAS se encuentra: *"LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA CIVIL, DESTINADAS TANTO AL SECTOR*
	2. Tener capacidad Jurídica para la celebración y ejecución del contrato.	X			

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

					PÚBLICO COMO EL PRIVADO; PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE OBRAS EN EDIFICACIÓN, URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA; DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS, PAVIMENTOS, REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, SISTEMAS DE RIEGO, CARRETERAS Y PUENTES, ANÁLISIS ELÁSTICO E INELÁSTICO Y DISEÑO ESTRUCTURAL, ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS Y CONTROL DE CALIDAD; SUPERVISIÓN DE OBRA CIVIL EN GENERAL COMPRAVENTA Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN." **CUMPLE** El representante legal de la sociedad se encuentra facultado para la presentación de la oferta, la suscripción y ejecución del contrato. **CUMPLE**
	DOCUMENTOS PROPUESTA				
a)	Carta de presentación de la propuesta	X			Se allega carta de presentación de la propuesta de conformidad con lo establecido en los términos de la solicitud privada de ofertas. **CUMPLE**
b)	Fotocopia de la cédula del representante legal.	X			**FUNDACIÓN DSYB** Presenta copia de la cedula del representante legal de la sociedad. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS**

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

					En la etapa de subsanación el proponente allega copia de la cedula del representante legal de la sociedad. **CUMPLE**. **UT COLISEO PEÑOL** Presenta copia de la cedula del representante legal del proponente plural. **CUMPLE**.
c)	Certificado de existencia y representación legal.	X			El proponente aporta certificado de existencia y representación legal así: **FUNDACIÓN DSYB** expedido por LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUIEÑO, con fecha de expedición del 14/01/2026. Adicionalmente se aporta autorización para contratar por parte de los socios. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** expedido por LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fecha de expedición del 09/01/2026. **CUMPLE**
d)	Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	X			El proponente y sus miembros aportan RUT: **FUNDACIÓN DSYB** Presenta copia del Registro Único Tributario de la sociedad expedido por la DIAN con fechas de generación del 13/01/2026. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** En la etapa de subsanación el proponente allega copia del Registro Único Tributario de la sociedad expedido por la DIAN con fechas de

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

					generación del 19/01/2026 y con la actividad CIIU relacionada con el objeto a contratar. **CUMPLE**
e)	Certificación de Responsabilidad Fiscal.	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Se anexa certificación del representante legal y de la persona jurídica, con fecha de consulta del 13 de enero de 2026. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** Se anexa certificación del representante legal y de la persona jurídica, con fecha de consulta del 14 de enero de 2026. **CUMPLE**
f)	Certificado de antecedentes disciplinarios.	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Se anexa certificación del representante legal y de la persona jurídica, con fecha de consulta del 13 de enero de 2026. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** Se anexa certificación del representante legal y de la persona jurídica, con fecha de consulta del 14 de enero de 2026. **CUMPLE**
g)	Certificado de antecedentes judiciales	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Se anexa certificación del representante legal, con fecha de consulta del 13 de enero de 2026.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

					CUMPLE **PROCOLCA SAS** Se anexa certificación del representante legal, con fecha de consulta del 14 de enero de 2026. **CUMPLE**
h)	Certificado de medidas correctivas	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Se anexa certificación del representante legal, con fecha de consulta del 13 de enero de 2026. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** Se anexa certificación del representante legal, con fecha de consulta del 14 de enero de 2026. **CUMPLE**
i)	Certificado de deudores alimentarios morosos	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Se anexa certificación del representante legal, con fecha de consulta del 13 de enero de 2026. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** Se anexa certificación del representante legal, con fecha de consulta del 14 de enero de 2026. **CUMPLE**
j)	Certificado de antecedentes de delitos sexuales con menores de 18 años	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Se anexa certificación del representante legal, con fecha de consulta del 13 de enero de 2026.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

					CUMPLE **PROCOLCA SAS** Se anexa certificación del representante legal, con fecha de consulta del 14 de enero de 2026. **CUMPLE**
k)	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Presenta documento, suscrito por el representante legal de la sociedad. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** Presenta documento, suscrito por el representante legal de la sociedad. **CUMPLE** **UT COLISEO PEÑOL** Presenta documento, suscrito por el representante legal del proponente. **CUMPLE**
l)	Certificado de no multas ni sanciones	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Presenta documento, suscrito por el representante legal de la sociedad. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** Presenta documento, suscrito por el representante legal de la sociedad. **CUMPLE**

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

					UT COLISEO PEÑOL Presenta documento, suscrito por el representante legal del proponente plural. **CUMPLE**
m)	Compromiso anticorrupción	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Presenta documento, suscrito por el representante legal de la sociedad. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** Presenta documento, suscrito por el representante legal de la sociedad. **CUMPLE** **UT COLISEO PEÑOL** Presenta documento, suscrito por el representante legal del proponente plural. **CUMPLE**
n)	Certificación de pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Presenta certificación suscrita por Revisor Fiscal Cristian Alexandro García Agudelo identificado con TP 87790T, con este presenta Certificación de antecedentes de la Junta central de contadores vigente y Tarjeta profesional. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** Presenta certificación suscrita por el representante legal de la sociedad.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

					CUMPLE **UT COLISEO PEÑOL** Presenta certificación suscrita por el representante legal del proponente plural junto con copia de la cédula. **CUMPLE**
o)	Cláusula de protección de datos personales	X			El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Presenta documento, suscrito por el representante legal de la sociedad. **CUMPLE** **PROCOLCA SAS** Presenta documento, suscrito por el representante legal de la sociedad. **CUMPLE** **UT COLISEO PEÑOL** Presenta documento, suscrito por el representante legal del proponente plural. **CUMPLE**
p)	Certificación de cuenta bancaria			**X**	El proponente y sus miembros aportan: **FUNDACIÓN DSYB** Presenta certificado de cuenta bancaria del 24 de julio de 2025 **PROCOLCA SAS** No presenta certificado de cuenta bancaria
CONCLUSIÓN JURÍDICA: Verificada la información se encuentra que el proponente **CUMPLE** con los requisitos habilitantes de orden jurídico.					

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

1.2. CAPACIDAD TÉCNICA:

Los requisitos habilitantes técnicos, tienen como finalidad verificar la idoneidad técnica de los proponentes bien sea que participen a título individual o en forma asociativa, para ejecutar los trabajos de conformidad con el objeto contractual, su alcance y las especificaciones técnicas generales y particulares del proyecto.

1.2.1. OFERTA ECONÓMICA:

1.2.1.1. REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

El proponente deberá presentar los formularios diligenciados de la oferta económica anexa al presente pliego de condiciones. Los errores aritméticos podrán ser modificados directamente por la EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – E.A.E.P.

Si existe diferencia entre los precios unitarios y el valor total, se tendrán como ciertos los valores unitarios multiplicados por las cantidades del presupuesto oficial y se entenderá la suma real de estos como el valor final de la propuesta.

Hacen parte integral de la propuesta económica los siguientes documentos:

- Formulario "Propuesta Económica (Cantidades y Precios Unitarios)"
- Formulario "Cálculo del A.U."

La no presentación de alguno de los anteriores documentos de conformidad a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y los formatos anexos es causal de rechazo de la propuesta por tratarse de documentos requeridos para la evaluación de la oferta.

Para la presentación y diligenciamiento de los Formularios respectivos, el proponente deberá cerciorarse que todas las celdas de la columna "Descripción" estén completamente desplazadas, de tal forma que pueda leerse todo su contenido y que al momento de imprimirlo se pueda ver la totalidad de la información consignada en las celdas, sin que esto constituya en ningún caso una adición, modificación o alteración del Formulario.

En el evento que, al presentar los Formularios, las celdas de la columna "Descripción" no se contemplen en su totalidad, se dará por entendido que al establecer el valor unitario se tuvo en cuenta el contenido del ítem completo.

En la columna "Cantidad" el proponente deberá asegurarse que los valores en las celdas no contengan decimales ocultos, en caso de que esto suceda deberá tomar para el cálculo del valor de la oferta la cifra con decimales.

De presentarse discrepancias en la información contenida en los Anexos "PRESUPUESTO OFICIAL", "CÁLCULO DEL AU" publicados en PDF y los Formularios "PROPUESTA ECONOMICA (CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS)", y "CÁLCULO DEL AU" publicados en Excel, primará la información contenida en estos últimos.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

Para la evaluación del factor precio se realiza la revisión de la propuesta económica, con base en los siguientes formularios y términos:

a) Luego se procederá con la corrección aritmética del Formulario "propuesta económica (cantidades de obra y precios unitarios)", hasta el costo directo, previa verificación de su contenido y ajuste de los valores unitarios al peso si a ello hay lugar, y se verificará la homogeneidad de los "Análisis de Precios Unitarios APU" y los valores unitarios del formulario Propuesta económica.

Para la revisión aritmética del formulario "propuesta económica (cantidades de obra y precios unitarios)", la entidad realizará la multiplicación de las cantidades de obra por los respectivos precios unitarios y la suma de estos valores parciales para obtener el Costo Directo.

b) Seguidamente se revisará el Formulario "Cálculo del A.U." diligenciado por el oferente verificando que cumpla con los siguientes requerimientos:

- El contenido de éste deberá tener como mínimo el contenido del Formulario publicado por la entidad.
- El contenido de la columna correspondiente a "Meses" es inmodificable, será el mismo presentado por la Entidad.
- Los impuestos con sus correspondientes porcentajes serán los estipulados por Ley e incluidos en el AU oficial determinado por la Empresa Autónoma de El Peñol.

Para la revisión del valor a pagar por cada uno de ellos, se tendrá en cuenta el Valor Total obtenido de la suma del costo directo y el valor equivalente al porcentaje de A.U. ofrecido por el proponente en su Formulario "propuesta económica (cantidades de obra y precios unitarios)".

El costo directo aplicado para la revisión anterior corresponderá al valor del COSTO DIRECTO una vez verificado y corregido si a ello hubo lugar, según lo previsto en el literal anterior (Literal b).

Una vez realizadas las verificaciones anteriores, se procederá con la corrección aritmética de dicho formulario, efectuando las respectivas operaciones matemáticas y ajustando a dos cifras decimales el porcentaje de A.U. obtenido.

Si el porcentaje del A.U. obtenido es diferente al presentado en el formulario "propuesta económica (cantidades de obra y precios unitarios)", no se realizarán nuevamente las correcciones en los impuestos, primando el resultado de la primera corrección efectuada, debiendo asumir el proponente las diferencias que se presenten por haber incurrido de nuevo en error.

Cuando la corrección aritmética arroje como resultado un A.U. igual o inferior al oficial, éste será el que primará tanto para efectos de la revisión del VALOR TOTAL del Formulario

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

"propuesta económica (cantidades de obra y precios unitarios)", como para efectos de adjudicación del contrato.

Una vez revisados y corregidos el Costo Directo y el A.U. de acuerdo con lo indicado en los literales anteriores, el Costo Directo se afectará por el porcentaje de A.U., se sumarán y se obtendrá el COSTO TOTAL a lo que se sumará el valor de la Inversión Ambiental, el cual se ajustará al peso cuando a ello hubiere lugar, y se obtendrá el VALOR TOTAL.

El valor total así obtenido será el que primará para efectos de calificación y posterior adjudicación de contrato.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

El contratista deberá diligenciar para cada uno de los ítems enunciados en el Formulario del presupuesto oficial, el análisis de precios unitarios (costos directos más indirectos), de acuerdo con el formato que se presenta en el respectivo Formulario del presupuesto oficial, y entregarlos dentro de los cinco días hábiles siguientes de la firma del contrato.

Los precios unitarios resultantes de los análisis no podrán ser diferentes a los consignados en el Formulario del presupuesto oficial toda vez que estos últimos fueron utilizados en la evaluación de las propuestas; si se presentare alguna discrepancia, el contratista deberá ajustar el precio unitario obtenido en el análisis consignado en el formulario de la propuesta.

El contratista deberá tener en cuenta dentro de cada uno de los análisis de precios unitarios todo lo necesario y suficiente para llevar a cabo el ítem de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas contractuales, en relación con: el equipo (con sus rendimientos), materiales (cantidades, rendimientos), transportes, mano de obra (con sus rendimientos), AU.

Los equipos deberán tener la capacidad y rendimientos que requiera la ejecución de cada ítem. Cualquier error u omisión del contratista en los costos directos o indirectos considerados en su análisis de precios unitarios para los ítems de obra, es de exclusiva responsabilidad del contratista y por lo tanto no podrá reclamar a la entidad reconocimiento alguno adicional al valor de los precios unitarios consignados en el formulario de su propuesta. El contratista acepta que los precios unitarios por él ofertados constituyen su propuesta económica autónoma.

REVISIÓN FORMULARIO DE CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS:

PROPONENTE 1: UT COLISEO EL PEÑOL

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
A	PRELIMINARES							
1	Localización, trazado y replanteo con equipos de precisión	día	4,00	$ 739.698	$ 2.958.792,00	$ 739.698	$ 2.958.792,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
2	Cerramiento provisional en tela verde Sarán H=2.50 con estacones redondos en madera común o pino ciprés C/1.50 M	m	154,00	$ 22.943	$ 3.533.222,00	$ 22.943	$ 3.533.222,00	0,00%
B	**RETIROS**							
3	Retiro de lámparas y elementos eléctricos, Incluye transporte y disposición final.	und	45,00	$ 9.508	$ 427.860,00	$ 9.508	$ 427.860,00	0,00%
4	Retiro de pasamanos metálico, Incluye transporte y disposición final.	m	20,00	$ 7.481	$ 149.620,00	$ 7.481	$ 149.620,00	0,00%
5	RETIRO DE APARATOS SANITARIOS, incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de aparatos sanitarios, lavamanos, lavaderos, orinales. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	und	13,00	$ 45.498	$ 591.474,00	$ 45.498	$ 591.474,00	0,00%
6	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	480,00	$ 6.421	$ 3.082.080,00	$ 6.421	$ 3.082.080,00	0,00%
7	RETIRO DE PUERTAS (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja. Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la	und	29,00	$ 28.901	$ 838.129,00	$ 28.901	$ 838.129,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	bodega o el sitio que lo indique la interventoría. Ancho variable desde 0,60 a 1,20 m.							
8	RETIRO DE VENTANAS con vidrio, metálicas, en aluminio, en madera o ventana reja. Incluye botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Dimensión variable.	und	55,00	$ 25.178	$ 1.384.790,00	$ 25.178	$ 1.384.790,00	0,00%
9	RETIRO DE LAGRIMAL PREFABRICADO EN CONCRETO, incluye cargue, transporte, botada o recuperación del lagrimal y botada de escombros y materiales sobrantes en botaderos oficiales.	m	202,00	$ 9.138	$ 1.845.876,00	$ 9.138	$ 1.845.876,00	0,00%
10	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ASBESTO - CEMENTO, teja plástica o teja similar. Incluye cargue, transporte, botada cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Medido en proyección horizontal.	m2	1120,00	$ 21.672	$ 24.272.640,00	$ 21.672	$ 24.272.640,00	0,00%
11	Desmonte y traslado de estructuras metálicas. Incluye 5 km. de transporte	kg	12500,00	$ 4.412	$ 55.150.000,00	$ 4.412	$ 55.150.000,00	0,00%
C	DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y LLENOS							
12	DEMOLICIÓN MAMPOSTERIA EN BLOQUE de concreto. Cargue, transporte y botada de escombros de, espesor de 20 cm O MENOS. Incluye demolición de	m2	238,51	$ 35.163	$ 8.386.727,00	$ 35.163	$ 8.386.727,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	revoques y enchapes aplicados al muro a demoler e instalaciones embebidas. Además, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.							
13	DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA sobre terreno. cargue, transporte y botada de escombros, Incluye demolición del mortero, refuerzo e instalaciones embebidas. Además, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	467,76	$ 30.410	$ 14.224.582,00	$ 30.410	$ 14.224.582,00	0,00%
14	Demolición pisos, andenes, cunetas y bordillos de concreto, en cualquier espesor. Incluye retiro de malla de refuerzo si existe, cargue, transporte y disposición de los materiales provenientes de la demolición.	m2	127,33	$ 36.267	$ 4.617.877,00	$ 36.267	$ 4.617.877,00	0,00%
15	Demolición de estructuras (Concreto reforzado) de manera manual. Incluye cargue, y derecho de botadero, no incluye transporte.	m3	15,23	$ 118.926	$ 1.811.243,00	$ 118.926	$ 1.811.243,00	0,00%
17	DEMOLICIÓN LOSA AEREA, cargue, transporte y botada de escombros de ESPESOR MÁXIMO DE 0.15m. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros).	m2	154,00	$ 39.557	$ 6.091.778,00	$ 39.557	$ 6.091.778,00	0,00%
18	Demolición de muros en mampostería de cualquier espesor.	m2	149,56	$ 22.878	$ 3.421.634,00	$ 22.878	$ 3.421.634,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	Incluye retiro de revoques, enchapes (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, piedra, cintas de remate en concreto o cualquier otro acabado que se encuentre sobre el muro. Incluye cargue, transporte y botada de escombros con su respectivo derecho de botadero, cortes máquina de disco. Además, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que indique la interventoría.							
19	Excavación Manual de material heterogéneo de 0-2 m bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	249,01	$ 69.173	$ 17.224.769,00	$ 69.173	$ 17.224.769,00	0,00%
20	Lleno mecánico compactado con material de préstamo hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye transporte del material.	m3	221,34	$ 136.609	$ 30.237.036,00	$ 136.609	$ 30.237.036,00	0,00%
23	Obra falsa para contención de losa aérea, escalas, rampa, cubierta, dinteles, vigas columnas, incluye todo lo necesario para	m2	745,56	$ 61.633	$ 45.951.099,00	$ 61.633	$ 45.951.099,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	su correcta contención como cerchas, tacos metálicos, canes, andamios, etc. A cualquier altura							
D	**CONCRETOS**							
24	Ciclópeo con concreto clase D - 21 Mpa Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, mano de obra, formaleta, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m3	41,50	$ 654.188	$ 27.148.802,00	$ 654.188	$ 27.148.802,00	0,00%
25	Concreto Clase F (14 MPa). Solados de E=0.05 m	m2	69,17	$ 36.571	$ 2.529.616,00	$ 36.571	$ 2.529.616,00	0,00%
26	Concreto Clase D (21 MPa). zapatas. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, mano de obra, formaleta, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m3	41,50	$ 817.680	$ 33.933.720,00	$ 817.680	$ 33.933.720,00	0,00%
27	Construcción de PEDESTALES en concreto de 21 Mpa. DE 1M x 1M hasta 3 m de altura. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, mano de obra, formaleta, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m3	42,00	$ 866.082	$ 36.375.444,00	$ 866.082	$ 36.375.444,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
28	Concreto Clase D (21 MPa). Viga de fundación. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, mano de obra, formaleta, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m3	14,58	$ 860.242	$ 12.542.328,00	$ 860.242	$ 12.542.328,00	0,00%
34	TRATAMIENTO DE SUPERFICIE PARA PULIDA Y BRILLADA DE PISO EN GRANO EXISTENTE. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	700,00	$ 27.194	$ 19.035.800,00	$ 27.194	$ 19.035.800,00	0,00%
35	Construcción de ESCALERAS AÉREAS en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19 mm. o equivalente, para acabado a la vista de rampas, contrahuellas, borde de rampa y vigas profundas, moldura chaflan en contrahuellas y borde de rampa, vibrado, protección y curado para estructuras, de acuerdo a las diferentes dimensiones establecida en los planos y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. No incluye acero de refuerzo, según diseño.	m3	4,00	$ 1.256.376	$ 5.025.504,00	$ 1.256.376	$ 5.025.504,00	0,00%
E	ACERO Y CUBIERTA							
36	Suministro, transporte y colocación de Acero	kg	9535,20	$ 8.004	$ 76.319.741,00	$ 8.004	$ 76.319.741,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60)							
37	Suministro, transporte, corte y colocación de Acero estructural ASTM A709W (Grado50)	kg	53520,25	$ 21.079	$ 1.128.153.350,00	$ 21.079	$ 1.128.153.350,00	0,00%
38	Suministro, transporte y colocación de Malla Electrosoldada 15x15cm Diámetro 4.0mm (XX-084)	m2	504,00	$ 13.905	$ 7.008.120,00	$ 13.905	$ 7.008.120,00	0,00%
39	Suministro e instalación teja termoacústica UPVC especificación según diseño arquitectónico	m2	1284,38	$ 119.585	$ 153.592.582,00	$ 119.585	$ 153.592.582,00	0,00%
F	CERRAJERIA Y ACABADOS ARQUITECTONICOS							
40	Suministro, transporte y colocación de adoquín de concreto tipo demarcadora visual de 0,10 x 0,20 x 0,06 m, color sepia. Incluye suministro, transporte de los materiales, cortes a máquina, mortero para cama de asiento con espesor de 4 cm compactados, sello con boquilla con látex, cortes con equipo manual y/o mecánico y todas las demás actividades necesarias para su correcta colocación y funcionamiento.	m2	235,00	$ 116.099	$ 27.283.265,00	$ 116.099	$ 27.283.265,00	0,00%
41	Suministro, transporte e instalación de loseta prefabricada táctil alerta.	m	80,00	$ 33.073	$ 2.645.840,00	$ 33.073	$ 2.645.840,00	0,00%
42	Pavimento articulado de adoquines de concreto e=8cm. Incluye estructura, base granular, arena de nivelación. El adoquín deberá resellarse por 2 veces con un lapso de 4 meses luego de su instalación	m2	320,00	$ 164.615	$ 52.676.800,00	$ 164.615	$ 52.676.800,00	0,00%
43	Concreto Clase D (21 MPa). Llave de confinamiento para	m	143,00	$ 83.242	$ 11.903.606,00	$ 83.242	$ 11.903.606,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	pavimento en adoquín de 0,15 x 0,40 m							
44	Revestimiento para Muro y Techo Perfil Lifespan Rusteak 10 X 3 Sigma o equivalente, se dejarán espacios intercalados del mismo tamaño de la pieza sin instalar para el acabado arquitectónico, según planos	m2	780,00	$ 836.414	$ 652.402.920,00	$ 836.414	$ 652.402.920,00	0,00%
45	Construcción de JARDINERA en concreto de 21 Mpa. con una ALTURA DE 0,5 m máxima, y un ESPESOR DE 0,10 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, en adoquín No incluye acero de refuerzo.	m	15,00	$ 186.498	$ 2.797.470,00	$ 186.498	$ 2.797.470,00	0,00%
46	Suministro, transporte y colocación de ventana en aluminio anodizado natural y cristal claro templado de 6 mm., de 2 x 0.9 m, dividida en dos cuerpos verticales, un corredizo, montante en aluminio anodizado natural con cristal templado de 6mm de un cuerpo fijo. Incluye cerradura de seguridad, tiradera doble fin en el ala corrediza, pisavidrios a presión, empaques, silicona estructural antihongos en todo el perímetro de los vidrios, riel, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	und	14,00	$ 1.318.975	$ 18.465.650,00	$ 1.318.975	$ 18.465.650,00	0,00%
47	puerta corrediza escondida en acero de 1.5x2.1 incluye chapa y todo lo necesario para su	und	4,00	$ 1.301.300	$ 5.205.200,00	$ 1.301.300	$ 5.205.200,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	correcto funcionamiento							
48	puerta metálica de un ala de .9x2.1 incluye marco, chapa y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	14,00	$ 816.933	$ 11.437.062,00	$ 816.933	$ 11.437.062,00	0,00%
49	puerta corrediza en vidrio templado 8mm 2x2.1, incluye chapa y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1,00	$ 4.591.300	$ 4.591.300,00	$ 4.591.300	$ 4.591.300,00	0,00%
50	Suministro, transporte y colocación de ventana en aluminio anodizado natural y cristal claro templado de 6 mm., de 3.6 x 0.35 m, dividida en dos cuerpos verticales, un corredizo, montante en aluminio anodizado natural con cristal templado de 6mm de un cuerpo fijo. Incluye cerradura de seguridad, tiradera doble fin en el ala corrediza, pisavidrios a presión, empaques, silicona estructural antihongos en todo el perímetro de los vidrios, riel, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	und	6,00	$ 1.641.300	$ 9.847.800,00	$ 1.641.300	$ 9.847.800,00	0,00%
51	Reja metálica para puerta principal, de 3.9x3.0 m, incluye chapa, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	3,00	$ 7.204.399	$ 21.613.197,00	$ 7.204.399	$ 21.613.197,00	0,00%
52	Instalación de pasamanos en tubería de acero inoxidable según dimensiones y especificaciones de los planos arquitectónicos. Incluye suministro y transporte de los	m	11,00	$ 489.025	$ 5.379.275,00	$ 489.025	$ 5.379.275,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	materiales, anclada con pernos expansivos a la viga de concreto, incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.							
53	puerta en acero inoxidable para baños de 0.8x2.1 según especificaciones en los planos arquitectónicos incluye marco y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	17,00	$ 1.707.220	$ 29.022.740,00	$ 1.707.220	$ 29.022.740,00	0,00%
54	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente de 1,0x2,25 m. ala en madera (tríplex) entamborada dos caras lisas, acabado con esmalte base aceite color blanco mate, marco metálico en lámina cold rolled doblada calibre 20. Incluye cerradura de seguridad de primera calidad con doble cilindro, doble cerrojo y pestillo tipo Yale o equivalente, 2 manijas en acero inoxidable de 0,13 m., 3 bisagras de cobre 3", acabado marco con wash primer, pintura anticorrosiva, acabado en esmalte base aceite color gris grafito mate y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	und	10,00	$ 676.933	$ 6.769.330,00	$ 676.933	$ 6.769.330,00	0,00%
G	**MAMPOSTERIA, REVOQUE CIELOS FALSOS Y PINTURA**							
55	Construcción de SOBRECIMIENTO EN BLOQUE DE CONCRETO DE 15 x 20 x 40 cm. ESPESOR DE 15 cm	m	10,00	$ 90.748	$ 907.480,00	$ 90.748	$ 907.480,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	- IMPERMEABILIZADO POR AMBAS CARAS CON IGOL (bloque de primera calidad, 2 HILADAS). Incluye el suministro y el transporte de materiales, mortero de pega 1:4, relleno en concreto fluido de 10.5 Mpa en todas las celdas, 1 capa de igol imprimante de sika o equivalente, 2 capas de igol denso de sika o equivalente, polietileno, todos los anteriores, aplicados en las caras laterales, y en la base de la cimentación, y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.							
57	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con sika 1 o equivalente, EN MUROS hasta una altura de 2.5m. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	921,74	$ 36.462	$ 33.608.484,00	$ 36.462	$ 33.608.484,00	0,00%
58	Construcción de MAMPOSTERIA EN LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, DE 15 x 20 x 40 cm. para alturas inferiores a 2.5m ESPESOR DE 15 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor Max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su	m2	158,13	$ 93.319	$ 14.756.533,00	$ 93.319	$ 14.756.533,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	correcta construcción y funcionamiento.							
59	Construcción de MAMPOSTERIA EN LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, DE 10 x 20 x 40 cm. para alturas superiores de 2.5 ESPESOR DE 15 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor Max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	163,48	$ 73.317	$ 11.985.863,00	$ 73.317	$ 11.985.863,00	0,00%
60	Colocación de ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, SOBRE MUROS interiores REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	2440,95	$ 15.826	$ 38.630.475,00	$ 15.826	$ 38.630.475,00	0,00%
61	Colocación de ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, SOBRE MUROS exteriores inferiores a 2.5 m de alto REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	355,00	$ 27.452	$ 9.745.460,00	$ 27.452	$ 9.745.460,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
62	Colocación de ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, SOBRE MUROS exteriores superiores a 2.5 m de alto REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	710,00	$ 24.741	$ 17.566.110,00	$ 24.741	$ 17.566.110,00	0,00%
63	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros inferiores a 2.5 m de alto, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	1332,45	$ 17.243	$ 22.975.435,00	$ 17.243	$ 22.975.435,00	0,00%
64	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad, superiores a 2.5 m de alto tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	1108,50	$ 20.241	$ 22.437.149,00	$ 20.241	$ 22.437.149,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
65	Suministro, Transporte e Instalación de cielo falso en dry wall. Incluye placa de yeso RF de 1/2" tipo Gyplac o equivalente, masillado, dilatación perimetral en Z, perfilería de aluminio para soporte, chazos, cintas, ángulos, cortes, andamios, canes y todos los demás elementos necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Altura 2.8 N.P.A. (C-1) según planos. INCLUYE PINTURA	m2	474,00	$ 95.852	$ 45.433.848,00	$ 95.852	$ 45.433.848,00	0,00%
66	Aplicación de PINTURA ACRILICA EN MUROS EXTERIORES, CON TIPO KORAZA de primera calidad, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	1228,30	$ 33.153	$ 40.721.830,00	$ 33.153	$ 40.721.830,00	0,00%
67	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:5, con un espesor de 3 a 7 cm.,	m2	66,00	$ 115.928	$ 7.651.248,00	$ 115.928	$ 7.651.248,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm., lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con maquina y todo lo necesario para su correcta instalación. El entresuelo y la placa de contrapiso se pagará en su ítem respectivo.							
68	Colocación de GUARDA ESCOBAS EN CERÁMICA DURO PISO con una ALTURA DE 0,07 m. y un LARGO DE 0,25 m. Incluye suministro y transporte de los materiales, pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm., lechada con Boquilla tipo Concolor 5-15mm o equivalente, remates, cortes con maquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	164,60	$ 28.241	$ 4.648.469,00	$ 28.241	$ 4.648.469,00	0,00%
69	Instalación de ENCHAPE CERÁMICO DE 25x25 cm., SEGUN DISEÑOS ARQUITECTONICOS Incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo para cerámica tipo pegacor o su equivalente, remate en varilla de PVC intermatex acolillado color blanco y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m2	345,66	$ 75.515	$ 26.102.515,00	$ 75.515	$ 26.102.515,00	0,00%
H	**HIDROSANITARIAS**							
70	Suministro, transporte e instalación de	un	22,00	$ 143.752	$ 3.162.544,00	$ 143.752	$ 3.162.544,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	tragante doble 4", incluye wash primer y acabado en el mismo material de la canoa, los accesorios verticales después de la tee o codo de la tubería horizontal de aguas lluvias hasta la canoa. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador y soldadura apropiados y soldados correctamente a la canoa, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía.							
71	Suministro, transporte y colocación de canoa en "U" en lámina galvanizada calibre 20, desarrollo 0.80 m., incluye: escuadras, soldadura, aplicación de wash prime, pintura anticorrosiva y dos manos a base de aceite. Se deberá colocar unos buenos soportes de apoyo de la canoa en toda su longitud.	m	143,00	$ 139.415	$ 19.936.345,00	$ 139.415	$ 19.936.345,00	0,00%
72	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 6", agua RESIDUAL. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	198,00	$ 118.321	$ 23.427.558,00	$ 118.321	$ 23.427.558,00	0,00%
73	Suministro, transporte y colocación de tapa de cárcamo de 50*55	m	107,00	$ 77.119	$ 8.251.733,00	$ 77.119	$ 8.251.733,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	cm. prefabricada en concreto de 21Mpa. Incluye acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.							
74	Construcción de CÁRCAMO en concreto de 21 Mpa, con un ANCHO DE 40 y un ALTO DE 40 cm medidas internas, paredes 10 cm. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, material granular (afirmado) 10 cm para entresuelo y todos los demás elementos requeridos para su correcta construcción. No incluye refuerzo, según diseño. no incluye tapa para cárcamo	m	107,00	$ 174.869	$ 18.710.983,00	$ 174.869	$ 18.710.983,00	0,00%
75	Construcción de caja de inspección y/o empalme de 40x40x80 cm. medidas internas, en concreto de 28 Mpa, mortero 1:4 con impermeabilizante integral de morteros sika 1 o equivalente. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa, herraje, formaleta, vibrado y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de E.P.M. La excavación, llenos, entresuelo, MALLA ELECTROSOLDADA	un	5,00	$ 438.069	$ 2.190.345,00	$ 438.069	$ 2.190.345,00	0,00%
76	Construcción de Emboquillada de tubería en pared para	un	8,00	$ 67.995	$ 543.960,00	$ 67.995	$ 543.960,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	cámara de inspección o cárcamo, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.							
77	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 2", para aguas residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	42,00	$ 28.784	$ 1.208.928,00	$ 28.784	$ 1.208.928,00	0,00%
78	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 6", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	55,00	$ 126.584	$ 6.962.120,00	$ 126.584	$ 6.962.120,00	0,00%
79	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 4", para aguas residuales o lluvia	m	20,00	$ 45.778	$ 915.560,00	$ 45.778	$ 915.560,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.							
80	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	21,00	$ 7.923	$ 166.383,00	$ 7.923	$ 166.383,00	0,00%
81	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye	un	12,00	$ 69.553	$ 834.636,00	$ 69.553	$ 834.636,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.							
82	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	18,00	$ 96.330	$ 1.733.940,00	$ 96.330	$ 1.733.940,00	0,00%
83	Suministro, transporte e instalación de REJILLA METÁLICA DE PISO combinada Aluminio/bronce DE 4x3" para desagüe de 3". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	4,00	$ 70.169	$ 280.676,00	$ 70.169	$ 280.676,00	0,00%
84	Suministro, transporte y colocación de orinal mediano de corona o equivalente, color blanco con grifería de push Santa Fe ref 10402 o su equivalente, linea institucional. Incluye	un	6,00	$ 1.176.566	$ 7.059.396,00	$ 1.176.566	$ 7.059.396,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	grifería, abasto metálico y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.							
85	Instalación de SANITARIO INTEGRAL (línea Acuacer o equivalente) color BLANCO, bajo consumo 6lt, diseño de dos piezas, taza redonda, incluye el suministro y transporte del sanitario, sifón esmaltado, grifería antisifón, anillo abierto, abastos, válvula de regulación metálica con manguera flexible, brida de fijación, tapón roscado y todos los demás elementos necesarios para su correctainstalación y funcionamiento.	un	18,00	$ 498.702	$ 8.976.636,00	$ 498.702	$ 8.976.636,00	0,00%
86	Suministro, transporte y colocación de lavamanos de sobreponer (tipo Marcella o equivalente), color blanco. Incluye grifería metálica con acabado cromado, tipo marruecos o su equivalente, abasto metálico acabado cromado, sifón botella, emboquillado con silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	11,00	$ 788.730	$ 8.676.030,00	$ 788.730	$ 8.676.030,00	0,00%
87	Suministro, transporte y colocación de mesón en Quarzo, 48x43c, m. todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	6,00	$ 561.694	$ 3.370.164,00	$ 561.694	$ 3.370.164,00	0,00%
88	Suministro, transporte y colocación de	un	7,00	$ 85.400	$ 597.800,00	$ 85.400	$ 597.800,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	película AFT tipo espejo de 2 micras con porcentaje de luz del 70% y protección de los rayos ultravioleta del 99% en ventanería y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.							
89	Suministro, transporte y colocación de divisiones en acero inoxidables con un tabique mayor de 1,35/1,20 x 1,40 m., calibre 20 SAE 304 acabado satinado, con un espesor de 30 mm., tipo Socoda o su equivalente, incluye icopor en su interior, estructura interna de los paneles en tubería cuadrada de 25 mm. en lámina galvanizada con un espesor de 0.9mm., bisagras pivotantes en acero inoxidable, con apertura de 110° y pasadores en acero inoxidable, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Para baños públicos.	un	11,00	$ 2.219.105	$ 24.410.155,00	$ 2.219.105	$ 24.410.155,00	0,00%
90	Suministro, transporte e instalación de división en paral, orinal de 0.46 x 0.96 m. En acero inoxidable AISI 304, calibre 20 acabado satinado, para divisiones de baños, paneles entamborados con un espesor de 30 mm., calidad Socoda o equivalente. Incluye zócalo en acero inoxidable, estructura interna de los paneles en tubería cuadrada galvanizada de 25 mm., e=0.9 mm., bisagras	un	6,00	$ 163.100	$ 978.600,00	$ 163.100	$ 978.600,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	pivotantes con apertura de 110º, elementos de anclaje a 90º y pasadores en acero inoxidable, tornillo de ensamble antivandálico tipo One Way y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Ver detalle de baños.							
I	**INSTALACIONES ELECTRICAS**							
91	Instalación de ductería metálica EMT de 3/4" con cajas y accesorios	m	283,20	$ 29.052	$ 8.227.526,00	$ 29.052	$ 8.227.526,00	0,00%
92	Instalación de ductería metálica EMT de 1" con cajas y accesorios	m	49,50	$ 46.536	$ 2.303.532,00	$ 46.536	$ 2.303.532,00	0,00%
93	Alambrado de ducto con 2(12) +1(12) AWG de Cu THHN	m	576,20	$ 10.987	$ 6.330.709,00	$ 10.987	$ 6.330.709,00	0,00%
94	Alambrado de ducto con 3(8) +1(10) AWG de Cu THHN	m	8,00	$ 24.532	$ 196.256,00	$ 24.532	$ 196.256,00	0,00%
95	Suministro, transporte e instalación de derivación en encacuhetado 3x12 para instalación de lámparas. Incluye caja de paso.	Und	24,00	$ 52.945	$ 1.270.680,00	$ 52.945	$ 1.270.680,00	0,00%
96	Suministro, transporte e instalación de espárrago de 3/8" para instalación de luminarias. Incluye riel ranurado de 4x4, tuercas, contratuercas y arandelas de precisión.	Und	24,00	$ 64.258	$ 1.542.192,00	$ 64.258	$ 1.542.192,00	0,00%
97	Tablero eléctrico para sobreponer, 12 circuitos, 3F+N+T con puerta y llave, incluye breakers de salida y totalizador principal	Und	1,00	$ 952.684	$ 952.684,00	$ 952.684	$ 952.684,00	0,00%
98	Suministro, transporte e instalación de ducto PVC TP 1" para acometida eléctrica de TD1 a contador.	m	8,00	$ 18.399	$ 147.192,00	$ 18.399	$ 147.192,00	0,00%
99	Apertura de zanja de 0,5 x 0,7 m., tendido de 1 ductos de PVC	m	8,00	$ 108.713	$ 869.704,00	$ 108.713	$ 869.704,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PRESUPUESTO OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFEREN. %
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	TP 1", señalización, tapado y compactación.							
100	Caja de paso de 0,6 x 0,6 x 0,6 m. en mampostería con tapa en FC de 3000 psi.	Und	3,00	$ 886.720	$ 2.660.160,00	$ 886.720	$ 2.660.160,00	0,00%
101	Salida para toma corriente de 220 V	und	45,00	$ 86.151	$ 3.876.795,00	$ 86.151	$ 3.876.795,00	0,00%
102	Tablero 0,3x0,4x0,25 para control de alumbrado con contactores y pulsadores ON-OFF, tal como lo indica el diagrama unifilar TCA	Und	1,00	$ 107.688	$ 107.688,00	$ 107.688	$ 107.688,00	0,00%
103	Suministro e instalación de Luminaria tipo Proyector Magnus para suspender.	Und	24,00	$ 875.651	$ 21.015.624,00	$ 875.651	$ 21.015.624,00	0,00%
104	Suministro, transporte y aplicación de capa de imprimante epóxico bicomponente base agua, aplicación de capa de recubrimiento acrílico base agua regularizadora adicionada con arena de sílice, aplicación de revestimiento acrílico base agua en los colores requerimientos del cliente y demarcado de los juegos según la normativa.	m2	464,00	$ 62.761	$ 29.121.104,00	$ 62.761	$ 29.121.104,00	0,00%
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 3.108.094.927,00**		**$ 3.108.094.927,00**	0,00%
% ADMINISTRACIÓN			**26,07%**		**$ 810.280.347,00**	**26,07%**	**$ 810.280.347,00**	0,00%
% IMPREVISTOS			**0,00%**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	0,00%
% UTILIDADES			**5,00%**		**$ 155.404.746,00**	**5,00%**	**$ 155.404.746,00**	0,00%
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)					**$ 18.156.300,00**		**$ 18.156.300,00**	0,00%
CERTIFICACION RETIE Y RETILAP					**$ 6.500.000,00**		**$ 6.500.000,00**	0,00%
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)					**$ 24.027.099,00**		**$ 24.027.099,00**	0,00%
VALOR TOTAL DE OBRA					**$ 4.122.463.419,00**		**$ 4.122.463.419,00**	0,00%

Se realizó verificación de las operaciones de la propuesta económica y aplicando la corrección aritmética se obtiene un porcentaje de **AIU del 31.07% (CUMPLE)** y un **valor total de $ 4.122.463.419**que corresponde al **100% del Pto. Oficial (CUMPLE).**

AIU OFICIAL								PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFER. %
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR MENSUAL	PREST. SOC.	DEDIC. %	PLAZO	VALOR PARCIAL	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL	
1	EQUIPO PROFESIONAL						$ 168.571.200,00		$ 168.571.200,00	0,00%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

AIU OFICIAL								PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFER. %
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR MENSUAL	PREST. SOC.	DEDIC. %	PLAZO	VALOR PARCIAL	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL	
1,1	PROFESIONAL DIRECTOR	1	$ 4.600.000,00	$ 2.162.000,00	100%	8	$ 54.096.000,00	$ 4.600.000,00	$ 54.096.000,00	0,00%
1,2	PROFESIONAL RESIDENTE	1	$ 3.230.000,00	$ 1.550.400,00	100%	8	$ 38.243.200,00	$ 3.230.000,00	$ 38.243.200,00	0,00%
1,3	RESIDENTE AMBIENTAL	1	$ 3.900.000,00	$ 1.833.000,00	100%	8	$ 45.864.000,00	$ 3.900.000,00	$ 45.864.000,00	0,00%
1,4	TECNOLOGO SST	1	$ 2.600.000,00	$ 1.196.000,00	100%	8	$ 30.368.000,00	$ 2.600.000,00	$ 30.368.000,00	0,00%
2	**OFICINA Y CAMPAMENTO EN OBRA**						**$ 12.859.864,00**		**$ 12.859.864,00**	0,00%
2,1	Alquiler de Oficina Principal y campamento de obra (Incluye muebles, enseres, equipo de oficina, servicios públicos y telecomunicaciones)	1	$ 1.500.000,00			8	$ 12.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 12.000.000,00	0,00%
2,2	IMPRESORA EN OBRA (ALQUILER)	1	$ 107.483,00			8	$ 859.864,00	$ 107.483,00	$ 859.864,00	0,00%
3	**SERVICIOS DE LABORATORIO / ENSAYOS**						**$ 8.591.500,00**		**$ 8.591.500,00**	0,00%
3,1	SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO: LÍMITES DE ATTERBERG, GRANULOMETRÍA, CBR, COMPRESIÓN SIMPLE, ENTRE OTROS QUE SE SOLICITEN POR PARTE DE LA ENTIDAD Y SEAN REALIZADOS POR EL PERSONAL DE OBRA.						$ 8.591.500,00	+	$ 8.591.500,00	0,00%
4	**OTROS INSUMOS GENERALES**						**$ 2.000.000,00**		**$ 2.000.000,00**	0,00%
4,1	VALLA 4 (2,0X2,0M). NO INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA PARA FIJACIÓN Y SOPORTE (SOLO LONA)	2	$ 1.000.000,00				$ 2.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00	0,00%
5	**GASTOS DE IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES**						**$ 618.369.512,00**		**$ 618.369.512,00**	0,00%
5,1	OTROS COSTOS INDIRECTOS						$ 618.369.512,00		$ 618.369.512,00	0,00%
SUBTOTAL DE COSTOS DE ADMINISTRACIÓN							**$ 810.392.076,00**		**$ 810.392.076,00**	0,00%
AJUSTE ADMINISTRACIÓN POR REDONDEO DE DECIMALES							**-$ 111.729,00**		**-$ 111.729,00**	0,00%
TOTAL, COSTOS DE ADMINISTRACIÓN							**$ 810.280.347,00**		**$ 810.280.347,00**	0,00%
% ADMINISTRACIÓN					**26,07%**		**$ 810.280.347,00**	26,07%	**$ 810.280.347,00**	0,00%
% UTILIDADES					**5,00%**		**$ 155.404.746,00**	5,00%	**$ 155.404.746,00**	0,00%
TOTAL A.I.U.							**$ 965.685.093,35**		**$ 965.685.093,00**	0,00%

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFER. %
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	**PROGRAMA / PROYECTO GESTIÓN AMBIENTAL**							
1.1	**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES**							
	TRAMITE DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE	UN						

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFER. %
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
1.2	**MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES**							
	JUEGO DE TRES RECIPIENTES O CANECAS DE 55 GALONES INCLUYE IVA	UN	2,00	$ 380.000,00	$ 760.000,00	$ 380.000,00	$ 760.000,00	0,00%
	JUEGO DE TRES CANECAS O RECIPIENTES DE 5 GALONES (PARA CAMPAMENTO Y FRENTE DE OBRA) INCLUYE IVA	UN	2,00	$ 230.000,00	$ 460.000,00	$ 230.000,00	$ 460.000,00	0,00%
	BOLSAS POLIETILENO ALTA DENSIDAD (PAQUETE 100 UNIDADES DE 100 X 100). INCLUYE IVA	UN	15,00	$ 20.000,00	$ 300.000,00	$ 20.000,00	$ 300.000,00	0,00%
	BOLSAS POLIETILENO ALTA DENSIDAD (PAQUETE 100 UNIDADES DE 24X24) INCLUYE IVA	UN	5,00	$ 12.000,00	$ 60.000,00	$ 12.000,00	$ 60.000,00	0,00%
	DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES CON EMPRESAS CERTIFICADAS	MES	8,00	$ 480.000,00	$ 3.840.000,00	$ 480.000,00	$ 3.840.000,00	0,00%
1.3	**SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRASY SITIOS TEMPORALES (DEMARCACIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO Y CENTROS DE ACOPIO)**							
	TELA VERDE ZARÁN DE H=2,50 Y ESTACONES REDONDOS A CADA 1,50 M	M	100,00	$ 18.813,00	$ 1.881.300,00	$ 18.813,00	$ 1.881.300,00	0,00%
	BALIZAS CON BANDAS REFLECTIVAS. (INCLUYE IVA)	UN	20,00	$ 75.000,00	$ 1.500.000,00	$ 75.000,00	$ 1.500.000,00	0,00%
	CINTA SEÑALIZACIÓN CALIBRE 4, 12 CM DE ALTO, COLOR NARANJA - BLANCO O AMARILLO- NEGRO, DE 500 M. (INCLUYE IVA)	ROLLO	10,00	$ 112.000,00	$ 1.120.000,00	$ 112.000,00	$ 1.120.000,00	0,00%
1.4	**PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y MANEJO DE FUENTES DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS**							
	HUMECTACIÓN DE VÍA/ÁREAS DE TRABAJO PARA CONTROL DE MATERIAL PARTICULADO (INCLUYE IVA)	HORAS	60,00	$ 45.000,00	$ 2.700.000,00	$ 45.000,00	$ 2.700.000,00	0,00%
	TELERAS 1,35M X 0,90 M	UN	45,00	$ 25.000,00	$ 1.125.000,00	$ 25.000,00	$ 1.125.000,00	0,00%
	LAVADERO DE LLANTAS	UN						
	PLÁSTICO NEGRO POLIETILENO DE GRUESO CALIBRE, (150 M, CALIBRE 3,5 ANCHO DE 3 M).	ROLLO	3,00	$ 460.000,00	$ 1.380.000,00	$ 460.000,00	$ 1.380.000,00	0,00%
1.5	**MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES**							
	KIT DE EMERGENCIA PARA DERRAMES	UN	1,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	0,00%
	SUBTOTAL GESTIÓN AMBIENTAL				**$ 15.526.300,00**		**$ 15.526.300,00**	0,00%
2	**PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**							
2.1	**DOTACIÓN DE CAMPAMENTOS /INSTALACIONES PROVISIONALES**							
	SEÑALES DE CAMPAMENTO - AVISOS EN POLIETILENO DE 30 X 50 CM (INCLUYE IVA)	UN	17,00	$ 15.000,00	$ 255.000,00	$ 15.000,00	$ 255.000,00	0,00%
	CAMILLA EMERGENCIA POLIETILENO 185X45CM (INCLUYE IVA)	UN	1,00	$ 130.000,00	$ 130.000,00	$ 130.000,00	$ 130.000,00	0,00%
	EXTINTOR ABC 20 LB (INCLUYE IVA)	UN	1,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	$ 75.000,00	0,00%
	BOTIQUÍN CRUZ ROJA DE PRIMEROS AUXILIOS REF. 115 EN LONA	UN	1,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00	0,00%
	SUBTOTAL GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				**$ 540.000,00**		**$ 540.000,00**	0,00%
3	**GESTIÓN SOCIAL**							
3.1	**INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN**							

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA OFICIAL						PROPUESTA UT COLISEO EL PEÑOL		DIFER. %
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	PRODUCTOS DE LITOGRAFIA: AFICHES, VOLANTES, PLEGABLES, FORMATOS.	UN	1000,00	$ 500,00	$ 500.000,00	$ 500,00	$ 500.000,00	0,00%
	BUZÓN PQRS EN ACRÍLICO SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD (0,35M*0,45M)	UN	2,00	$ 120.000,00	$ 240.000,00	$ 120.000,00	$ 240.000,00	0,00%
	REUNIONES, TALLERES INFORMATIVOS Y DE SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD AFECTADA POR EL PROYECTO. INICIO, AVANCE Y FIN DE OBRA. INCLUYE LOGÍSTICA Y REFRIGERIOS.	UN	3,00	$ 450.000,00	$ 1.350.000,00	$ 450.000,00	$ 1.350.000,00	0,00%
	SUBTOTAL GESTIÓN SOCIAL				**$ 2.090.000,00**		**$ 2.090.000,00**	0,00%
	TOTAL, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA				**$ 18.156.300,00**		**$ 18.156.300,00**	0,00%

FORMULARIO	**UT COLISEO EL PEÑOL**
Propuesta Económica	Debidamente diligenciado, incluye la totalidad de los ítems, el valor de la propuesta no excede el monto del presupuesto oficial.
Discriminación del AIU	Debidamente diligenciado, incluye la totalidad de los ítems, el valor de la propuesta no excede el monto del presupuesto oficial.
Discriminación del PMA	Debidamente diligenciado, incluye la totalidad de los ítems, el valor de la propuesta no excede el monto del presupuesto oficial.
RESULTADO	**CUMPLE**

PROPUESTA ECONOMICA	**PRESUPUESTO OFICIAL**	**UT COLISEO EL PEÑOL**
COSTO DIRECTO	$ 3.108.094.927,00	$ 3.108.094.927,00
COSTOS INDIRECTOS (AIU) + PMA + CERTIFICACION RETIE Y RETILAP + PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)	$ 1.014.368.492,00	$ 1.014.368.492,00
COSTO TOTAL	$ 4.122.463.419,00	$ 4.122.463.419,00
	CALIFICACIÓN	**CUMPLE**

Efectuando la revisión técnica a la propuesta económica del proponente **UT COLISEO EL PEÑOL,** se encuentra que está acorde con lo establecido en el documento de Invitación

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

privada de ofertas 001-2026, según lo anunciado anteriormente, por lo que **CUMPLE** frente a este requisito.

PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO:

PERSONAL MINIMO DE OBRA	UNIDAD	TIEMPO DE PERMANENCIA	DEDICACION MINIMA (Se tomará según el desglose de la Administración)	PERFIL MINIMO	PERSONAL ACREDITADO	CUMPLE / NO CUMPLE
Profesional director	MES	08	100%	Ingeniero civil o carreras afines, con mínimo cinco (05) años de experiencia general luego de expedida la tarjeta profesional con participación en contratos de construcción y/o mantenimiento de escenarios deportivos, culturales y comunitarios.	Isabel Cristina Cañas Agudelo	En etapa de subsanación CUMPLE
Profesional residente	MES	08	100%	Ingeniero civil con experiencia mínimo de tres (03) años en construcción y/o mantenimiento de escenarios deportivos, culturales y comunitarios.	Katherine Cano Bermúdez	CUMPLE
Profesional residente ambiental	MES	08	100%	Profesional en ingeniería ambiental o carreras afines, con mínimo tres (03) años de experiencia certificada.	Andrés Felipe Montoya Gutiérrez	CUMPLE
Tecnólogo SST	MES	08	100%	Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) con mínimo un (01) año de experiencia certificada.	Maryuri Castaño Mejía	CUMPLE

1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

1.2.1.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE

a. Experiencia General:

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

Personas naturales: El proponente deberá tener experiencia mínima de tres (03) años en actividades relacionadas con el objeto del contrato. Este requisito se demuestra con el registro mercantil o contratos que haya celebrado con la antigüedad requerida.

Personas Jurídicas: El proponente deberá demostrar existencia mínima de tres (03) años. Este requisito se determina con base en el certificado de existencia y representación.

Consorcios y Uniones Temporales: Los integrantes deberán acreditar experiencia probable, acreditando mínimo tres (03) años, experiencia que se calculará con base en la suma aritmética de los intervinientes en la persona plural; pero ninguno de los participantes de la persona plural podrá tener una experiencia probable menor de un (1) año.

El proponente que desee participar como oferente del presente proceso debe contar con la experiencia habilitante requerida o de lo contrario su oferta será declarada como No Habilitada.

PROPONENTE 1: UT COLISEO PEÑOL

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR- FUNDACION DSYB

a) **Persona jurídica:** El proponente aporta Certificado de Existencia y Representación Legal así:

FUNDACION DSYB: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la CAMARA DE COMERCIO DE DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO con fecha de expedición del 14 de enero de 2026, con Matrícula No. S0502768 del 13 de febrero de 2015, en el cual se certifica que la empresa está constituida y registrada con el número No. 19015 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro del 13 de febrero de 2015.

Por lo tanto, la experiencia general es mayor a tres (03) años.

El proponente **CUMPLE** con la experiencia general mínima exigida y dentro del objeto social se relaciona la labor comercial acorde con el objeto del contrato a suscribir.

C.I. PROCOLCA SAS

a) **Persona jurídica:** El proponente aporta Certificado de Existencia y Representación Legal así:

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

C.I. PROCOLCA SAS.: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA con fecha de expedición del 09 de enero de 2026, con Matrícula No. 21-434424-12 del 28 de julio de 2010, en el cual se certifica que la empresa está constituida y registrada con el número No. 11653 del libro 9, del 27 de julio de 2010.

Por lo tanto, la experiencia general es mayor a tres (03) años.

El proponente **CUMPLE** con la experiencia general mínima exigida y dentro del objeto social se relaciona la labor comercial acorde con el objeto del contrato a suscribir.

1.2.2.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE:

Para el presente proceso de solicitud privada de ofertas el proponente deberá acreditar certificación de máximo tres (03) contratos ejecutados, cuya suma sea igual o superior al 55% del valor del presupuesto oficial del presente proceso, con objetos similares o iguales al objeto del contrato a suscribir.

En el evento en que dos o más proponentes aporten una misma información y ésta presente inconsistencias, se solicitará la aclaración respectiva a cada uno de ellos y sólo se tendrá en cuenta aquella que esté demostrada.

Las certificaciones deben ser expedidas con posterioridad a la fecha de terminación del contrato y encontrarse debidamente suscrita por la entidad contratante.

Si el proponente se constituye como cualquiera de las formas asociativas permitidas, basta que sólo uno aporte la experiencia específica aquí requerida.

CONSIDERACIONES PARA CERTIFICAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

Con el fin de verificar el cumplimiento de la experiencia requerida en el presente proceso, el proponente deberá acreditarla mediante la entrega del RUP o certificaciones de contratos con objetos similares al del actual proceso. Estas certificaciones deberán estar suscritas por el funcionario competente de la Entidad contratante y contener la información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, tales como:

- Número del contrato, cuando aplique.
- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.
- Objeto del contrato Valor del contrato ejecutado.
- Fecha de ejecución.
- Plazo de ejecución del contrato.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

- Actividades ejecutadas.
- Nombre y firma de la persona que expide la certificación.
- Si es consorcio o unión temporal porcentaje de ejecución

La relación de los contratos aportados en cumplimiento del requisito habilitante de la "Experiencia" se presentará en el Formulario respectivo y deberán tener dentro su alcance las diferentes actividades acá exigidas; No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan la información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral. Las certificaciones deben ser expedidas con posterioridad a la fecha de terminación del contrato y encontrarse debidamente suscrita por la entidad contratante.

Si el proponente se constituye como cualquiera de las formas asociativas permitidas, basta que sólo uno aporte la experiencia específica aquí requerida.

Cuando la oferta sea presentada en Consorcios o Unión Temporal, el proponente, adicional al cumplimiento de los demás requisitos mencionados en este numeral, deberá cumplir con los siguientes requisitos para cada uno de los integrantes de la forma asociativa:

Si los contratos aportados como experiencia fueron ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal u otra forma asociativa, el valor facturado que debe informar el proponente será el correspondiente al porcentaje de participación que hubiere tenido en los mismos.

De llegarse a conformar una forma asociativa (consorcio o unión temporal) entre una sociedad matriz y su subordinada, no se admitirá la acumulación de la experiencia entre estas y, en consecuencia, ninguno de los integrantes de dicha forma asociativa podrá acreditar la experiencia mediante las certificaciones de la otra.

En el caso de contratos terminados realizados bajo la modalidad de Administración delegada, se tendrá en cuenta como experiencia general, el valor total ejecutado los cuales deberán ser certificados por el dueño del proyecto, adjuntando además los otros requisitos exigidos en este numeral.

PROPONENTE 1: UT COLISEO PEÑOL.

CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
Para el presente proceso de solicitud privada de ofertas el proponente deberá acreditar certificación de máximo tres (03) contratos ejecutados,	X			El proponente **UT COLISEO PEÑOL.** presenta formulario de experiencia con las siguientes certificaciones de contratos con las siguientes características:

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
cuya suma sea igual o superior al 55% del valor del presupuesto oficial del presente proceso, con objetos similares o iguales al objeto del contrato a suscribir. Si los contratos aportados como experiencia fueron ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal u otra forma asociativa, el valor facturado que debe informar el proponente será el correspondiente al porcentaje de participación que hubiere tenido en los mismos. **PRESUPUESTO OFICIAL:** CUATRO MIL CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L ($4.122.463.419) **55%: $ 2.267.354.880,45** **VALOR CONTRATOS APORTADOS POR EL CONTRATISTA:** $2.859.178.354,19				**Contrato No. 01** **CONTRATISTA: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR-FUNDACION DSYB** **CONTRATANTE: MUNICIPIO BARBOSA** **N° CONTRATO: N/A.** **OBJETO:** CONSTRUCCIÓN PLACA POLIDEPORTIVA EN LA VEREDA LA CHORRERA DEL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA **VALOR FINAL:** $ 51.578.875 **FECHA DE INICIO:** 28/06/2011 **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 27/07/2011 **ESTADO:** Sin información. **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO:** 100% **Contrato No. 02** **CONTRATISTA: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR-FUNDACION DSYB** **CONTRATANTE: MUNICIPIO BARBOSA** **N° CONTRATO: 017-2011.** **OBJETO:** CONSTRUCCIÓN CAI, CORREGIMIENTO HATILLO, CON RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD **VALOR FINAL:** $ 247.599.479,19. **FECHA DE INICIO:** 15/02/2011 **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 10/08/2011 **ESTADO:** Sin información. **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO:** 100%

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
				Contrato No. 03 **CONTRATISTA: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR-FUNDACION DSYB** **CONTRATANTE: SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CARDENAS S.A.S.** **N° CONTRATO: N/A.** **OBJETO:** CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA EN CONCRETO Y ESTRUCTURA UT METÁLICA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL. **VALOR FINAL:** $ 2.560.000.000 **FECHA DE INICIO:** 18/09/2023. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 21/11/2025. **ESTADO:** Sin información. **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO:** 100%
CONCLUSIÓN TÉCNICA: El proponente **UT COLISEO PEÑOL,** en la etapa de subsanación aporta el formato para acreditar la experiencia relacionando dos contratos, con los cuales **CUMPLEN** con lo exigido en los pliegos de condiciones de la presente solicitud privada de ofertas.				

CONCLUSIONES EVALUACION TÉCNICA

	UT COLISEO PEÑOL
Propuesta económica	CUMPLE
Experiencia general	CUMPLE
Experiencia específica	CUMPLE

3.1 CAPACIDAD FINANCIERA:

El pilar fundamental del análisis financiero está contemplado en la información que proporcionan los estados financieros de la empresa, entre los más conocidos y usados se encuentran el

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

Balance General y el Estado de Resultados, que son preparados generalmente, al finalizar cada periodo.

Uno de los instrumentos más usados para realizar el análisis financiero de las empresas es el uso de indicadores financieros, ya que estos pueden medir el comportamiento de las mismas, presentando una perspectiva de la situación financiera, mostrando el grado de liquidez, el apalancamiento financiero, su patrimonio y en general lo que tenga que ver con su actividad.

Se verificará los requisitos habilitantes de capacidad financiera con la información consignada en el Registro único de proponente, los cuales deberá ser aportado por los proponentes.

En caso de persona plural bien sea consorcio o unión temporal, todos los integrantes de la persona plural de manera independiente deberán presentar dicho documento.

Dichos indicadores se fijarán, de acuerdo a la naturaleza del contrato a suscribir, de su valor, plazo y forma de pago. El comité evaluador revisará el cumplimiento de los indicadores financieros exigidos a partir de la información certificada en el documento anteriormente relacionado, de conformidad con las reglas del proceso contractual.

	INDICES	C	NC	NA	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV	RANGO EXIGIDO PERSONA SINGULAR	RANGO EXIGIO PERSONA PLURAL
1	Índice de Endeudamiento: IE = (Pasivo Total / Activo Total)				*Entre más de 1500 SMMLV y 3000 SMMLV*	Exigido: < = 0,50	La capacidad financiera del proponente será calculada con base en la sumatoria de la suma de los componentes de los indicadores acreditados por cada uno de los miembros de la forma asociativa. Por ejemplo: $\text{Índice de endeudamiento} = \frac{(855 + 1.821)}{(1.413 + 1.244)} = 70{,}6\%$
2	Índice de liquidez: IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente.				*Entre más de 1500 SMMLV y 3000 SMMLV*	Exigido: >= 1,6	La capacidad financiera del proponente será calculada con base en la sumatoria de la suma de los componentes de los indicadores acreditados por cada uno de los miembros de la forma asociativa. Por ejemplo: $\text{Índice de liquidez} = \frac{(1.413 + 1.117)}{(98 + 706)} = 3{,}14$

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

	INDICES	C	NC	NA	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV	RANGO EXIGIDO PERSONA SINGULAR	RANGO EXIGIO PERSONA PLURAL
3	Razón de cobertura de intereses: RCI = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses.				*Entre más de 1500 SMMLV y 3000 SMMLV*	Exigido: >= 1.9 o indeterminado	La capacidad financiera del proponente será calculada con base en la sumatoria de la suma de los componentes de los indicadores acreditados por cada uno de los miembros de la forma asociativa. Por ejemplo: $Razón\ de\ cobertura\ de\ intereses = \frac{(170 + 33)}{(59 + 4,4)} = 3,32$
4	Patrimonio >= Presupuesto Oficial				*Entre más de 1500 SMMLV y 3000 SMMLV*	Exigido: >= 35% P.O	La capacidad financiera del proponente será calculada con base en la sumatoria de la suma de los componentes de los indicadores acreditados por cada uno de los miembros de la forma asociativa. Por ejemplo: 2. Sumatoria Simple $Indicador\ en\ valor\ monetario = Indicador_1 + \cdots + Indicador_i + \cdots + Indicador_n = \sum_{i=1}^{n} Indicador_i$
5	Capital de Trabajo: CW = Activo corriente - Pasivo corriente.				*Entre más de 1500 SMMLV y 3000 SMMLV*	Exigido: >= 35% P.O	La capacidad financiera del proponente será calculada con base en la sumatoria de la suma de los componentes de los indicadores acreditados por cada uno de los miembros de la forma asociativa. Por ejemplo: 2. Sumatoria Simple $Indicador\ en\ valor\ monetario = Indicador_1 + \cdots + Indicador_i + \cdots + Indicador_n = \sum_{i=1}^{n} Indicador_i$

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

OBSERVACIONES GENERALES: Los requisitos habilitantes establecidos en el presente numeral "CAPACIDAD FINANCIERA", tienen como finalidad verificar la idoneidad financiera de los proponentes bien sea que participen a título individual o en forma asociativa, de conformidad con la legislación colombiana y los tratados internacionales suscrito por Colombia en materia comercial. Toda vez que el cálculo de los indicadores puede dar una indeterminación (división por cero) y/o el proponente no tenga obligaciones financieras resulta habilitado, si se materializa la hipótesis anterior y el proponente se presenta: a) A título individual, se considera que "cumple", b) En alguna de las formas asociativas permitidas por la ley donde el cálculo de los indicadores de los integrantes es indeterminado, se considera que "cumple".

Cuando los proponentes Individuales o plurales, Consorcios o Uniones Temporales o cualquier otra forma asociativa, no cumplan con los topes mínimos anteriormente establecidos, su propuesta será declarada No Habilitada para continuar con la etapa de calificación de las propuestas.

PROPONENTE 1: UT COLISEO PEÑOL

	INDICES	C	NC	NA	RANGO EXIGIDO
1	Índice de Endeudamiento: IE = (Pasivo Total / Activo Total)	X			Exigido: < = 0,50 **Resultado: 0.021**
2	Índice de liquidez: IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente.	X			Exigido: >= 1,6 **Resultado: 33.47**
3	Razón de cobertura de intereses: RCI = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses.	X			Exigido: >= 1.9 o indeterminado **Resultado: 185,53**
4	Patrimonio >= 35% Presupuesto Oficial	X			Exigido: >= 35% P.O $1.442.862.197 **Resultado: $2.680.832.000**
5	Capital de Trabajo: CW = Activo corriente - Pasivo corriente.	X			Exigido: >= 35% P.O $1.442.862.197 **Resultado: $ 1.808.878.000**

CONCLUSIÓN: El proponente **UT COLISEO PEÑOL** aportó RUP con la información financiera y **CUMPLE** con los indicadores financieros exigidos en el proceso.

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

CONCLUSIONES DE LOS FACTORES HABILITANTES:

REQUISITO	UT COLISEO PEÑOL
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**CUMPLE**

Realizada la correspondiente evaluación, se encuentra que el proponente **UT COLISEO PEÑOL** se considera HABILITADO puesto que cumplen con los requisitos habilitantes exigidos de conformidad con el manual de contratación de la Empresa Autónoma de El Peñol y el pliego de condiciones de la presente invitación privada.

Con la finalidad de evaluar con la mayor transparencia el presente proceso, a continuación, se aplican los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE (PUNTOS)
1	MENOR PRECIO DE PROPUESTA ECONÓMICA	850
2	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	50
3	DISCAPACIDAD	50
4	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	50
	TOTAL	1000

4.1. MENOR PRECIO DE PROPUESTA ECONÓMICA (850 PUNTOS)

Procedimiento para asignar puntaje:

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida.

Para la aplicación de este método La EAEP, procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PPi = \frac{850 \times Vmin}{Vi}$$

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

Donde:

PP_i : Puntaje proponente.
V_{min} : Menor valor de las Ofertas válidas.
V_i : Valor de la oferta sin decimales.

Para efectos de evaluar, el menor valor se tomará de la sumatoria de todos los ítems totales de la propuesta económica.

PROPONENTE 1: UT PLACA HUELLA EL PEÑOL

PPi: $\frac{850 \times 4.122.463.419,00}{\$4.122.463.419,00}$ = 850 puntos

4.2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (50 PUNTOS)

PROPONENTE 1: UT COLISEO PEÑOL: La proponente anexa formulario de acreditación de apoyo a la industria nacional y certificados de existencia y representación legal. **Se otorgan los 50 PUNTOS**

4.3. ACREDITACIÓN DE VINCULACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. (50 PUNTOS)

PROPONENTE 1: UT COLISEO PEÑOL: El proponente no anexa certificación de tener vinculación de personas con discapacidad en su empresa. **NO SE LE OTOROGA PUNTAJE.**

4.4. ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES. (50 PUNTOS)

PROPONENTE 1: UT COLISEO PEÑOL: El proponente no anexa certificación de acreditación de emprendimiento y empresa de mujeres. **NO SE LE OTOROGA PUNTAJE.**

Con lo anterior, se procede a asignar el puntaje al proponente:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE INVITACIÓN (PUNTOS)	PROPONENTE 1 UT COLISEO PEÑOL
1	MENOR PRECIO DE PROPUESTA ECONÓMICA	850	850

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

2	**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	50	50
3	**DISCAPACIDAD**	50	0
4	**EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES**	50	0
	TOTAL	1000	900

De esta manera, el comité evaluador recomienda a la Gerente de la Empresa Autónoma de El Peñol, adjudicar el proceso contractual de solicitud privada de ofertas No. IP 001 de 2026 cuyo objeto es "*MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DEL COLISEO MUNICIPAL DEL MUNCIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.*", al proponente **UT COLISEO PEÑOL,** por el valor de la oferta que corresponde a cuatro mil ciento veintidós millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos diecinueve pesos M/L ($4.122.463.419), y plazo de ocho (08) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

Para constancia se firma el día 20 de enero de 2026.

MARÍA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Directora Administrativa Sec. Planeación

OLGA LUCIA GALLO CARDONA
Secretaria de Hacienda

YEISON SEBASTIAN GRISALES MONTOYA
Secretario de Obra Pública e Infraestructura

Funcionario/Contratista	Nombre/Cargo	Firma
Proyectado por	Brahian Gómez Vallejo Ingeniero Civil EAEP	
Proyectado por	Johana Gómez Lezcano Profesional de Apoyo EAEP - Contratista	
Proyectado por	Diana Isabel Urrea González Asesora Jurídica EAEP - Contratista	
Revisado por	Anngy Milena Uribe Ciro Gerente General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

Outlook

Informe final IP 001 de 2026

Desde Gerencia Empresa Autónoma de El Peñol <gerencia@eapelpenol.gov.co>

Fecha Mar 20/01/2026 4:39 PM

Para procolcasas@gmail.com <procolcasas@gmail.com>; boteromanuel@hotmail.com <boteromanuel@hotmail.com>; x2sasx2sas@gmail.com <x2sasx2sas@gmail.com>; fundaciondsyb1@gmail.com <fundaciondsyb1@gmail.com>

1 archivo adjunto (10 MB)

INFORME FINAL 001-2026.pdf;

Buenas tardes

En nombre de la Empresa Autónoma de El Municipio de El Peñol, compartimos el resultado del informe final de evaluación del proceso que tiene por objeto *"MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DEL COLISEO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA".*

Cordial saludo,

Anngy Milena Uribe Ciro
Gerente

Tra 4 # 17 - 40 - Local 194 Ed. La Milagrosa
gerencia@eapelpenol.gov.co

310 203 85 09